

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Número 535

## VENGAN OTROS HOMBRES Y NUEVOS RUMBOS

La situación gravísima del Gobierno en el Parlamento ante las oposiciones unidas que la combaten es de tal naturaleza, que como ayer decíamos, le incapacita para toda obra de administración dejando en suspenso la vida nacional.

Ayer reflejaba el *Heraldo* tan triste estado de cosas en lo que se refiere al ministerio de Marina, donde la pasividad es absoluta fuera de los asuntos de trámite, y a los de éstos muchos quedan sin despacho.

Los proyectos de esquadra, de reorganización del ministerio, la implantación de la Dirección de la Marina mercante, las resoluciones que con urgencia demanda el conflicto pesquero, parecen haberse olvidado y observarse en aquellas oficinas algo así como la tranquilidad de un cementerio.

La ley de fuerzas navales excoada es decir que nadie espera que se vote en la forma como se ha proyectado, y el desaliento abunda en la Armada.

Los actuales gobernantes, que son los mismos que nos llevaron a los desastres de la última guerra, en cualquier otro país hubieran quedado desde entonces inhabilitados para dirigir nuevamente la nación, a la que por torpezas manifiestas habían inferido el mayor de los daños. No se les exigió a la sazón responsabilidades, han vuelto a ocupar el Poder, y nada quisieron hacer para restañar en el país la herida que le causaron; por el contrario, con cinismo inefable y el empleo de malas artes, hicieron lo imposible por desacreditar a los hombres del partido a que pertenecían, que libres de toda culpa y con ideas salvadoras, se avinieron a prestarle su concurso y a prestigiarlos, a fin de emprender con más seguridad la obra de reconstituir la nación.

Ahora están sufriendo el castigo por su inensato proceder; pero no es lo triste que ellos padezcan, si no que el país entero experimente asimismo las consecuencias; lección severa y también merecida que debiera servir para sacar de su pasividad política a esa masa neutra mayoría en la nación, que si se decidiese a intervenir en los asuntos públicos haría imposible un estado de cosas tan vergonzoso y tan demoleedor como lo es la mixtificación del régimen constitucional en que se mueve la política imperante.

Mientras en la política interior se desarrollan sucesos como los de estos días, originados por la pasión y la concupiscentia, sin que medien ideas ni soluciones de los problemas importantes de la vida nacional, nuestro desorden se acentúa en el extranjero, tanto en lo que respecta a nuestra hacienda como a nuestra valía como pueblo culto, y se hacen augurios tristes sobre nuestro porvenir, considerándonos incapaces de rehacernos y por tanto de ser útiles en el concierto de las naciones europeas.

La indefensión naval en que nos encontramos, ha de resaltar aún más en las miras de quienes nos acochen por el forzoso papel que estamos obligados a representar, debido a nuestra situación mediterránea, colocándonos en una situación de inferioridad de influencia, que ha de traducirse, por grandes amarguras en nuestro orgullo nacional, que se verá sometido a rudas pruebas.

Pocos son los que en esta cuestión parán mientes, a pesar de tener un interés supremo para la Patria, por que en ese caso no se haría arma política de resoluciones que debieran ser apoyadas por todos los partidos políticos; y su discusión solo habría de tener por fin mejorarla, en el concepto de dar mayor incremento a nuestro poder naval, pero nunca el de negar recursos para su existencia, en el afán de combatir a los gobiernos por todos los medios.

Importa, pues, que cese una situación imposible que mantiene en suspenso los más importantes problemas del país y que la política se oriente tomando nuevos rumbos, con otros hombres que ya la opinión señala como sustitutos de los que hasta ahora nos han llevado por caminos de perdición, la que se realizará por completo si se tolera a los actuales continuar al frente de la dirección de España.

Transportes alemanes

Se acaba de crear en Alemania una sección de transportes marítimos afecta a la Administración imperial de la Marina de guerra.

Dicha sección se compondrá de un capitán de navío y otro del Estado Mayor del Ejército de tierra.

Asignárase que el nuevo organismo es resultado de la experiencia adquirida por la expedición a China, y que con su funcionamiento se propone el Gobierno alemán evitar el sin fin de incidentes y contratiempos que se producen en semejantes casos entre las autoridades navales y terrestres, inconvenientes que se pusieron de relieve en la citada ocasión, acarreado graves disgustos al generalísimo, conde de Waldersee.

Es opinión general que éste ha sido quien más influyó para establecer la nueva organización de los transportes.

PROGRESOS NAUTICOS

Asociación internacional marítima

Hace pocos días, y bajo la presidencia de M. Charles Roux, se ha reunido en París la Junta directiva de la Asociación marítima internacional.

Al abrir la sesión, el presidente leyó un informe sobre el Congreso de Copenhague, después de lo cual invitó a la mencionada Junta a resolver tres de las más importantes decisiones adoptadas en aquella Asamblea, a saber: la constitución de un Centro internacional permanente, un acuerdo exhortando a la Asociación a establecer reglamentación internacional uniforme para el arqueo de los yachts de carrera y otra referente a la pesca.

Respecto a la primera, se propuso crear un Centro internacional marítimo encargado de recibir, centralizar y publicar las leyes, ordenanzas, decretos, rescriptos, reglamentos y edictos relativos al tráfico marítimo, a las leyes sobre la navegación, a la vigilancia de los puertos y rutas marítimas y a las cargas a que la Marina mercante está sujeta.

Tocante a la segunda, y en vista de que las luces de los barcos de pesca difieren en los distintos países, se propuso que se apliquen a este respecto reglamentos internacionales uniformes y que toda cuestión relativa a luces y señales, tanto para las embarcaciones de pesca como para los buques de comercio, se estudie y regule mediante una inteligencia diplomática.

Por último, se propuso que en cada uno de los países representados en el seno de la Asociación se cree una Junta local encargada de suministrar informes y referencias acerca de los objetivos fundamentales de la institución. Antes de levantarse la sesión se leyó un proyecto de Código, que fue aprobado después de introducirle algunas ligeras emendaciones.

El presidente, M. Charles Roux, anunció a los concurrentes que el próximo Congreso de la Asociación Internacional marítima se celebrará en 1904 y tendrá lugar en Lisboa, por invitación especial del Rey de Portugal.—X.

EL PORVENIR BRITANICO

Todas las noticias que por distintos conductos llegan de Inglaterra están conformes en presentar como pavoroso el problema del trabajo en aquella rica y gran nación, donde empiezan ya a tocarse las desastrosas consecuencias de la reciente guerra sudáfrica.

Las industrias, que en el período efervescente de la contienda habían adquirido un incremento extraordinario, experimentan ahora tal depresión que evidencia la proximidad de una aguda e intensa crisis económica.

La repatriación de brazos útiles, lejos de ser una ventaja, constituye un motivo de mayor decadencia, porque hay menos movimiento industrial y más excedente de actividades.

Por otra parte la concurrencia alemana y norteamericana en las industrias siderúrgicas, que hasta aquí constituían la especialidad y la exclusiva de la actividad inglesa, ha lesionado de tal modo los intereses británicos que amenazan para un porvenir no lejano una total ruina.

Uyentes intrépidas que aguantan días y días las torturas de un violento, o mejor dicho, rabioso dolor de muelas, o que marchan haciendo zig-zags entre los boccos porque no pueden soportar el tormento de los callos, y que, sin embargo, pierden el resuello y poco menos que el sentido a la sola idea de que prevalezca la tan incendiaria como modernista de la cremación cadavérica.

Intuíse hablarles del progreso científico, del mejoramiento de la higiene, de la comodidad, y en cierto modo, esplendor del nuevo procedimiento. Se ponen fuera de sí y se cierran a la banda no admitiendo discusión acerca del particular.

Los médicos dicen, y hay que creerlo, que la cremación cadavérica más pronto o más tarde se impondrá, porque los adelantos y la civilización se encargarán de quitar los obstáculos y las preocupaciones que hoy impiden la adopción de ese sistema; pero no falta quien piense que todo eso de la cremación es más difícil de lo que parece y que pasarán generaciones y más generaciones sin que llegue a adoptarse ni mucho menos a entrar en la costumbre general de los pueblos modernos.

Ayer mismo, sin ir más lejos, un concejal del heroico municipio madrileño estuvo a punto de ser arrojado de mala manera del salón de sesiones por presentar una proposición pidiendo, como quien no dice nada, la friolera de 86.920 pesetas con 34 céntimos, para que dirá el pío lector? Pues... sencillamente para establecer en el cementerio de la Almudena, vulgo del Estío, un horno crematorio para cadáveres distinguidos, o sea difuntos de buen ver ó, si se quiere, muertos de primera clase.

Los concejales se miraron con espanto unos a otros, como diciendo: ¿qué habrá detrás de todo esto? Y como en apoyo de la proposición se echaron por delante argumentos científicos y conveniencias higiénicas, uno de los impugnadores la tomó por lo económico y dijo que sí, que era un progreso, pero que resultaba demasiado caro.

—¿Caro?—exclama el autor de la proposición.—¿Más caras son las epidemias!

—Sí, señor—replica el otro;—pero antes se dijo que el horno solamente costaría 40.000 pesetas, y ahora se piden cerca de 90.000.

El incendiario del horno, el otro insiste, y la Comisión, aprovechando el barullo, retira el dictamen, lo que pone fuera de sí al difunto, que en el paroxismo de la indignación exclama irritado:

—¿Sí? Ahora veréis. ¡Pido que queden sobre la mesa todos los asuntos del orden del día!

Lo cual que produjo el *desorden* consiguiente, y si no se marcha del salón el autor de la proposición, lo cremará vivo.

Habría sido más pertinente decir la verdad que no andar con rodeos; y la verdad es que a los concejales, que por unas cosas y por otras tienen asegurado el pasar a la historia, les atraía la idea de ir a parar a las parrillas municipales.

Preciso es ponerse en razón. Después de todo, eso de que un factor importante de la sociedad pueda morir, ser reducido a pavesas en menos que se persiga un cura loco y luego, si viene a mano, quedar envuelto en un papel, como los polvos de Dover, o metido en una cajita de píldoras, expuesto a que un descuido de la doméstica ó la curiosidad de un niño aventen esas cenizas que constituyen la reliquia de las familias, es verdaderamente espantoso.

Siquiera, podríamos y todo, roídos de gusanos, se sabe que con el sistema actual de los enterramientos, los restos mortales de cualquier ciudadano pacífico, se conservan allí, en la tumba, metidos en su féretro; pero con el procedimiento crematorio? ¡Vale retro!

Nada, lectores simpáticos, que ni de balde se dejan quemar ni vivos ni muertos, no ya los concejales, pero ni siquiera los guardas de consumo. Siguen los enterramientos, mal que pese a la ciencia y a la higiene, porque además ¿quién sabe si algún día se inventa algún procedimiento para resucitar a los muertos?

Y si eso llega, pues cosas más gordas se han visto, y ahí está el fonógrafo que no me dejará mentir; ¿quién es el guapo que resucita a uno de sus antepasados, cuyas cenizas por un descuido dejó desparramar el gato y después barrió la criada?

Abel Imart.

LOS NAIRS

Un viajero ha publicado en las páginas de un magazine de la India una interesante descripción del pueblo de los Nairs, habitantes de la costa malabar.

Declara el mencionado viajero que, después de haber recorrido la India en todos sentidos, no vacila en considerarlos como los más nobles pobladores del Imperio. La poliandria sigue reinando entre ellos, a pesar de la ley de matrimonio vigente entre los malabares; sus mujeres desempeñan papel predominante y parece destinada al fracaso toda legislación que a esto se oponga.

El aludido viajero preguntó a una porción de plebeyos y graduados de la Universidad si habían hecho registrar su casamiento, y sólo uno contestó en sentido afirmativo.

La demoniolatría existe también entre los nairs, pese a la dominación de Brahma, y hasta los que adoran a los dioses indios no se hallan libres de aquella superstición, y siguen rindiendo culto a sus antepasados, a toda clase de animales y a las serpientes en particular.

Distingúense, con todo, según dijo sir William Hunter, por sus éxitos en las profesiones liberales de jueces, abogados y administradores, y por sobresalir en el ejercicio de las armas.

LA HIDRA ANARQUISTA

Empieza a tomar cuerpo la idea de formar una inspección internacional contra el anarquismo, y aun cuando se dice que Inglaterra y la Confederación Helvética se niegan a cooperar de un modo ostensible a semejante propósito, existe el convencimiento de que no se negarán dentro de una acción reservada y puramente secreta, o para decirlo de una vez, política, al establecimiento de un acuerdo universal para la vigilancia de los anarquistas, universal para la vigilancia de los anarquistas, universal para la vigilancia de los anarquistas.

Por lo pronto, en los barrios más populares del Este de Londres se ha manifestado ya de un modo espontáneo el movimiento de desconfianza y fiscalización respecto al modo de vivir de los extranjeros sospechosos.

Al mismo tiempo, la noticia de haberse descubierto en los Estados Unidos, gracias a las facilidades dadas por aquel Gobierno a los agentes de policía, la organización completa del anarquismo norteamericano, parece inclinarse mucho la balanza en sentido favorable a la mencionada inspección internacional contra tan terrible como misterioso secta.

Se dice que una vez descubiertas las ramificaciones del anarquismo en las demás naciones, será fácil cortar de raíz el cuello a esta especie de hidra de cien cabezas.

Enfermedad de la Zarina

Inspira serios cuidados el estado de continua agitación nerviosa en que se encuentra la Zarina, habiéndose resuelto consultar sobre el caso a los más eminentes especialistas extranjeros.

La Zarina goza de poca salud; pero lo extraño es que su excitabilidad nerviosa es tal, que cuando se recuerda, su estado de intranquilidad y desasosiego no se calma con nada.

Enfermedad de la Zarina

Inspira serios cuidados el estado de continua agitación nerviosa en que se encuentra la Zarina, habiéndose resuelto consultar sobre el caso a los más eminentes especialistas extranjeros.

La Zarina goza de poca salud; pero lo extraño es que su excitabilidad nerviosa es tal, que cuando se recuerda, su estado de intranquilidad y desasosiego no se calma con nada.

Se ha llegado a sospechar si esos trastornos nerviosos serían originados por la intoxicación de sustancias mezcladas con los alimentos o bebidas que una mano criminal introduzca; pero la vigilancia más rigurosa ha hecho que semejante hipótesis sea descartada.

De todos modos, se considera de tal gravedad esa situación patológica en que se encuentra la Soberana de Rusia, que la familia imperial se encuentra verdaderamente atribulada, y se piensa seriamente en trasladar la residencia de la Emperatriz a otros climas.

LA «NOVOE VREMYA», Y DELCASSÉ

Hace algún tiempo viene la *Novoe Vremya* atacando con insistencia a M. Delcassé. El último artículo de la serie ha sido el más violento y muy comentado en París.

El *Journal de Saint Pétersbourg*, deplorando el incidente, dice que la *Presse* francesa se equivoca al apreciar la situación de la *Novoe Vremya* y al suponer a dicho periódico órgano del conde Lamorsdorf, y termina tributando al ministro francés el siguiente elogio:

«Parece superfluo, tratándose de la línea política seguida con tanta perseverancia por M. Delcassé, recordar que procuramos hacerle justicia, y reconocemos su mérito conspicuo como hombre de Estado. Bien sabido es aquí que la política de M. Delcassé inspirase, en primer término, en los principios que sirven de fundamento a la alianza franco-rusa, alianza que es elemento esencial de equilibrio entre las potencias, que ha producido ya felices resultados para ambos países y contribuido no poco al adelantamiento de la paz.»

NOVIEMBRE Y SUS METEOROS

Tratando de las lluvias de meteoros en este mes, con especial referencia a las Leónidas, apunta un colaborador de *Scotsman* la idea de que son inciertos y hasta problemáticos los datos en que se funda la predicción de aquel fenómeno.

Es un hecho que la acción perturbadora de los planetas sobre la materia meteórica altera constantemente a forma de la órbita descrita por esas partículas cósmicas alrededor del Sol. Los minuciosos cómputos de los doctores Downing y Johnstone Stoney han demostrado que las atracciones planetarias respecto de los meteoros pueden alterar considerablemente el momento en que se verifica su intersección con la órbita de la Tierra; y han tenido parte principal de la decepción experimentada por los astrónomos que contaban con una notable reaparición de los indicados meteoros en 1899.

Se han dado casos de *dispersión* de materia cósmica y tan uno muy notable de éstos el de los dos cometas, Biela en 1845, y el gran cometa de Septiembre de 1882.

Notas navales de Alemania

Escuadra.

La primera escuadra se compone de ocho buques de línea, que son el *Kaiser Wilhelm II*, *Kaiser Friedrich II*, *Kaiser Wilhelm der Grosse*, *Kaiser Barbarossa*, *Kaiser Karl der Grosse*, *Waltbach*, *Zoehring*, y *Wettin*; dos grandes cruceros, *Victoria-Luise* y *Prince Henri*; cuatro pequeños cruceros, *Amason*, *Ariadne*, *Niobe* y *Hela*.

La escuadra de cruceros que manda el vicealmirante Geisler, conserva la misma composición de antes, que es como sigue: tres grandes cruceros, *Fürst Bismarck*, *Hansa* y *Hertha*; dos cruceros pequeños, *Thalis* y *Seydlitz*; torpederos, *S. 90* y *Talbot*; cañonero *Vormeer*.

A esta última escuadra están subordinados los cuatro cañoneros de la División del Asia Oriental, *Iltis*, *Jaguar*, *Tigre* y *Leuch*, el pequeño crucero *Scaevola* (Australia) y otro crucero, pequeño también, *Bussard* (Africa occidental).

Se hallan además en el extranjero. El *Vind*, *Gazelle*, *Falke*, y *Panther*, en la estación de Norte América, *Cormoran* y *Mosse*, en Australia, *Habicht* y *Wolff* en el Africa occidental, y *Loreley* en el Mediterráneo.

Personal.

El Cuerpo general de la Marina alemana se compone actualmente de:

3 almirantes.

8 vicealmirantes.

15 contralmirantes.

52 capitanes de navío (el más antiguo de los cuales ingresó en el servicio en 1869, y el más moderno en 1874).

24 capitanes de fragata.

100 capitanes de corbeta (el más antiguo, de 1877, el más moderno, de 1883).

225 tenientes de navío (el más moderno ingresado en Abril de 1891).

354 alféreces de navío.

237 tenientes (aspirantes de primera clase). Es decir, un total de 1.018 jefes y oficiales. Existen, además 384 *faehrich* (candidatos a oficial) y 197 cadetes.

PIRATAS EN HONG KONG

No es de pocos días si no de bastante tiempo, que varias bandas de piratas cometen en las cercanías de Hong Kong las más reprochables y horribles fechorías, sin que hasta ahora hayan hecho las autoridades chinas nada eficaz para extirpar esa plaga de aquellos mares.

En vista de ello, los ingleses están indignados, y es tal la excitación reinante entre los mismos en Hong Kong, que el corresponsal del *Times* ha hecho en el periódico un llamamiento tan enérgico como urgente al Gobierno británico para que, sin la menor dilación, ponga término a semejante estado de cosas, dando órdenes a la fuerza naval que tiene en Hong Kong para que proceda sin contemplaciones contra aquellos bandidos y asesinos que son el terror de cuantos buques mercantes se ven obligados a navegar por aquellas aguas.

LA INTERPELACION SOBRE MARRUECOS

Anuncian los periódicos que tan pronto como termine el debate político en la Cámara popular, un distinguido senador expondrá en la Alta una interpelación sobre la cuestión de Marruecos. ¡Ya era hora!

No porque se dé por terminada la insurrección marroquí ha perdido interés este asunto. Precisamente ayer mismo, en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de M. Loubet, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, habló extensamente de los desórdenes ocurridos en la costa marroquí, llamando la atención de sus compañeros de Gobierno acerca de la necesidad imprescindible de no apartar la atención de los acontecimientos que allí se desarrollan.

Al mismo tiempo llega de Londres la noticia de que habiendo ordenado el Gobierno francés que tres de sus cruceros salgan para Marruecos, el Almirantazgo inglés ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra inglesa anclada en Lisboa, compuesta de seis acorazados y tres cruceros, salga inmediatamente para Tánger.

Si la revolución contra el Sultán está ya sofocada, si se ha restablecido la normalidad en Marruecos, ¿a qué tales preocupaciones y semejantes precauciones? A cualquiera se le ocurre que no será para gastar inútilmente en el sostenimiento de esas escuadras las grandes sumas que la permanencia en aguas marroquíes representa.

La mencionada interpelación sobre la cuestión de Marruecos, en el Senado, servirá al menos para conocer la opinión del Gobierno español acerca del particular, y por de contado ha de resultar este debate bastante más útil y sustancioso para el interés público que las discusiones lamentabilísimas que estos días absorben toda la desahogada atención de los representantes del país en la otra Cámara.

Es de presumir que, al tratarse en el Senado la cuestión marroquí, se esclarezaran muchos puntos oscuros y que se determinarían orientaciones y actitudes de interés nacional respecto a esta tan importante asunto.

Hora es ya de que se descorran todos los velos y podamos saber qué papel va España a desempeñar en el Norte africano y si las potencias que tienen intereses en Marruecos marchan ó no de acuerdo en tan trascendental cuestión.

Como la política internacional se inspira hoy en móviles distintos a los que determinaban en otro tiempo los pactos y alianzas, públicas ó secretas, que se concertaban por el interés político de las familias reinantes, mientras que hoy se inspiran en el interés económico y la expansión comercial de los pueblos industriados, podremos apreciar mediante las declaraciones que en el curso de los debates que se anuncian haga el Gobierno, si España vuelve ó no la espalda a sus conveniencias y a su interés en la cuestión marroquí.

MARINA MERCANTE

La tela de Penélope

Cuando una discusión desciende al terreno de los personalismos, pierde todo interés para las personas sensatas.

Apena el ánimo el *sainete*, poco edificante por cierto, que estamos representando. Se discuten verdaderas nimiedades; se deja, sin duda para mejor ocasión, la seriedad en el tintero.

¿Qué nos va ni nos viene si fulano tiene ó no injuntado con tal ó cual personaje; si fulano está disgustado por esto ó por lo otro; si mengano quiere hacernos buliarines, ó si perengano persigue una prebenda ó está a partir un piñón con el empleado aquél ó con el de más allá?

Nimiedades, triquiñuelas, tonterías que a nada conducen.

Los periódicos que se precian de serios no deben publicar los trabajos que se les remitan con el solo y santo objeto de ofender al prójimo ó de pregonar méritos propios.

Y cuando alguien se desuelgue con aquello de «En mi tío yo confío», deben contestarle incontinenti: «¿Cuénteselo usted a su tío? ó rompa tranquilamente las cartulillas por toda contestación.»

Las discusiones deben sostenerse con serenidad y alteza de miras. De otro modo solo conseguiremos embrollar más y más el asunto, alargar la hora de la reorganización de nuestras Marinas y hacer patente a los ojos de todo el mundo nuestra falta de solidaridad, la debilidad de nuestras convicciones y la carencia de entereza para llevar a cabo tan grande obra.

No solo entre los individuos existen estos antagonismos; los hay, y esto es más grave, entre las colectividades.

El que detenidamente medite acerca de los actos realizados por las Asociaciones de marinos mercantes, observará frecuentemente el fenómeno de que una petición ó una idea es acogida con más ó menos entusiasmo, según parte de una ú otra colectividad.

Afortunadamente está próximo el Congreso de marinos mercantes y, una vez celebrado, sabremos a qué atenernos con toda seguridad.

Los que persiguen el fin grande y noble, de nuestra dignificación, deben luchar por las ideas, abandonando en la ingrata tarea de las luchas personales a los *incultos* y a los que van a gusto en el machito.

Angel de la Viña.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

ESTUDIOS MILITARES

El problema de la colocación de los remos en las naves de la antigüedad romana fue tratado con el interés y detenimiento que merece tan peculiar asunto por el capitán de navío señor Pastorín, en la conferencia del viernes 21 del actual.

Según expuso al conferenciante, desde Isidoro de Sevilla hasta Jurlen de la Gravière y Monleón, veintiseis han sido los eruditos, arqueólogos y hombres de reconocida competencia que se han ocupado en hallar el modo de emplazar sobre las naves romanas los muchísimos remos empleados en la propulsión de ellas.

El conferenciante, antes de entrar en el examen de las hipótesis más ó menos razonables acerca de la definición é inteligencia de las voces *Ordan* y *Ordones* de remos, usadas constantemente por los clásicos latinos, historia de los absurdos consignados en los relatos de aquellos mismos clásicos, cuando quisieron sin conocimientos profesionales para ello, describir tipos de buques tan portentosos y contrarios al sentido de las leyes de lo hacedero, de la construcción naval y del arte de la navegación, que en alguno de ellos, en la nave de Thenion, suponen dos proas, dos popas, treinta cámaras, y un estanque para peces de sesientos diez y ocho metros cúbicos de cubida.

Desechadas estas monstruosidades propias de postas, ó hijas de lo difícil que nos es hoy interpretar bien y al pie de la letra aquellas remotísimas descripciones, conforme decía el jefe de la Armada que explicaba el Tema, pasó á disertar sobre las distintas acepciones que en la antigüedad pudo tener el vocablo *Ordan* en los dos conceptos de fila y grupo de remos, y de la disertación dedujo conclusiones lógicas acerca de las variantes que pudo sufrir aquel vocablo en el transcurso de la civilización romana, como ha sucedido casi en nuestros días con las voces *fragata*, *corbeta* y otras de que hizo mención el Sr. Pastorín, quien dijo, respecto de *fragata*, que á pesar de haberse conservado invariable en su estructura esta denominación, derivada del griego *aphraktá*, ó nave sin cubierta, fué aplicada en la Edad Media y Moderna á embarcaciones menores de remos al principio, después á buques de una batería, por último á barcos blindados. Acerca de la voz *corbeta* manifestó el disertante que procediendo de la latina *corbis* y *corbitas*, buque destinado al comercio de víveres por cuya razón ostentaba en lo alto del palo una cesta ó *corbis* pasó luego á significar, con la derivada *corbitas*, *corbeta*, buque armado en guerra.

De todo ello, y aun de otros ejemplos más que tuvimos el gusto de oír, en apoyo de las opiniones sustentadas en la materia por quien tan detalladamente las expone, dedujo el señor Pastorín las siguientes afirmaciones:

Primera. La frase *órdenes* de remos fué aplicada á las birremes y trirremes que armaron sus remos en filas superpuestas las unas á las otras á lo largo del costado de la nave; y Segunda. A partir de la cuadrirreme inclusiva, *orden* significó, ó número de remos bogado en cada bancada, ó número de hombres que manejaban un mismo remo.

A estas afirmaciones se llegó con el auxilio de proyecciones representando varios sistemas de propulsión á remo ideado por hombres de espíritu investigador, sistemas que fueron analizados desde distintos puntos de vista, si bien todos encaminados á probar la deficiencia de aquellas hipótesis para responder satisfactoriamente á la verdad científica que se investigaba; pero que sirvieron en su parte razonable de punto de partida para establecer las conclusiones antes citadas, hasta ahora las más armonizadas con los principios de la arqueología y del arte naval.

Si bien el Sr. Pastorín manifestó que, dada la aridez y el exclusivo carácter técnico de su estudio, sentía no ser más ameno en sus descripciones, fué oído con interés por el numeroso público que asistió á la conferencia.

El viernes próximo se terminará el estudio histórico de las naves militares de la antigüedad, haciendo un resumen comparativo de todas ellas como elementos de combate. El resumen se ilustrará con proyecciones al color.

Promete ser muy interesante, según hemos oído á personas competentes.

Explicación contra los wazirís

Los periódicos ingleses han publicado telegramas de Peshawar, en los cuales se dice que la expedición inglesa contra los wazirís, en la frontera de la India, ha encontrado ya enérgica resistencia.

Habiase anunciado al principio, que la campaña sería cosa de cinco ó seis días; pero las últimas noticias recibidas hacen presumir que la expedición durará indefinidamente.

El *Daily Mail* presta gran atención al giro que allí van tomando los acontecimientos, y hace notar lo que anuncia el agente político de Peshawar, esto es, que la oposición de los wazirís ha sido terrible ya desde el principio de la campaña, ocasionando heridas á dos oficiales ingleses, y deteniendo consecuencias nada agradables del hecho, ya confirmado, de haber pedido refuerzos con la mayor urgencia la columna expedicionaria.

Sin embargo, el Gobierno inglés se esfuerza en quitar importancia á todo lo ocurrido hasta ahora, asegurando que pronto quedarán sometidos los levantiscos wazirís.

Como es de suponer, los marinos consideran un gran honor recibir la visita del Señor Sacramentado, y de ahí la sencilla creencia de que el barco que ha tenido «á Dios abordo» está exento por el año de los peligros del mar.

Costumbre de poesía encantadora—exclamó.—¡Lástima que Chateaubriand no la haya conocido! Hubiera escrito una hermosa página más en su *Genio del Cristianismo*. Si la *Juana María* no se ha estrellado hoy, convega en que ha sido así por milagro. Sin embargo—añadió sonriendo—¿conveniría flarse en la creencia treponte los días que el semáforo iza la señal de peligro?

—Ruego á usted, interrumpió con viveza el joven sacerdote, que no prosiga por ese camino. Sé muy bien que usted no es, como ha dicho esa buena mujer, de esos señores de París que no creen en nada. Si la fe sencilla de estas pobres gentes le sorprende, reconozca usted que se apoya en la filial confianza en el Dios cuyos misteriosos designios desencañan y calman las tempestades.

—No serían más dichosos—dijo con acento melancólico, señalándose la muchedumbre de bañistas que circulaban por los paseos,—no serían más dichosos todos esos corajones incrédulos si, como mis sencillos feligreses, no se hubieran divorciado de la divina esperanza? Pido á Dios con todo mi corazón que, al menos éstos, conserven siempre su piedad aunque haya de conservarse sencilla é infantil, porque Jesucristo, de quien soy humilde ministro, es verdaderamente el Dios de las gentes del mar, el Dios que marcha sobre las olas del mar de Tiberíades, apaiguaba con un ademán las olas enfurecidas, suscitaba las pescas milagrosas; es el Dios que escogió ante todo á pobres pescadores para es-

parar á través del mundo su ley de consuelo y amor.

Se inflamaba á iba á proseguir su hermosa improvisación; pero conmovido por su entusiasmo religioso, me echaba en cara mi maligno capricho.

Le toqué suavemente el brazo.

—Perdóneme usted—le dije,—señor vicario. ¡Es tan difícil olvidar una vida de escepticismo! Pero usted tiene razón; solo la fe salva. La pido ardiente é incesantemente en mis oraciones. ¡Sí! ¡Cree! ¡Que ro crees! Y sólo estaré satisfecho el día que osea con la confianza y sencillez de corazón de vuestros marinos. Y lo alcanzaré, estoy seguro, porque, como sabe usted—añadí golpeándome el corazón,—Dios está abordo

F. Coppée.

directamente á restablecer el imperio de su autoridad en el territorio de Zemmoura, tribu semisauvaje que se halla en completo estado de insurrección.

Paris 22.

A juzgar por lo que indican algunos periódicos, la cuestión de Marruecos está sobre el tapete, habiéndose de la posibilidad de una intervención en aquel Imperio en la cual tomen parte Francia, España é Inglaterra.

CUENTO

DIOS ABORDO

Era un domingo de Septiembre, en uno de nuestros puertos del Oeste, el antiguo y ólebre Tréport, puerto de los más favorecidos por los *bons bourgeois* de París.

La brisa, ya muy viva por la mañana, se transformó de pronto en tempestad; las olas se embriagaron, y al romperse contra los estribos del viejo muelle lanzaron sobre los veraneantes sus penachos de espuma.

Pero aquéllos, atraídos por la grandiosa belleza del espectáculo, no se retiraron. Bien pronto una ansiedad vivísima reemplazó á los transportes de admiración y á las risas y bromas con que los alegres parisenses celebraban cada vez que el chaparrón salía les inundaba.

Las barcas, cargadas de los pasajeros que deseando gozar todas las impresiones marítimas desafiaron al mareo, volvían al puerto.

Amontonados en el muelle, contemplaban los curiosos la habilidad con que el timonel y el marinero que llevaba la escota verificaban la difícil maniobra de introducirse en el canal á pesar de la furia del huracán.

Y todas las barcas habían efectuado afortunadamente ese *tour de force*, excepto la última de la pequeña flotilla. Debía haber sufrido más que las demás; pero el vigor y buena maña de sus remeros la mantenían á flote, cuando una ola monstruosa, levantándola con fuerza irresistible, la lanzó á estrellarse contra el muelle.

Un grito de terror se elevó; pero la presencia de ánimo de aquellos curtidors marineros impidieron la catástrofe.

Los remos se hicieron pedazos, pero la *Juana María*... estaba salvada.

Como el accidente no tuvo un fin trágico, los alegres parisenses, al volver á la ciudad, no hablan ya del suceso.

Sin embargo, dos trepontesas mujeres de marinos, iban delante de mí, y of á la más anciana decir á la más joven:

—Ven, hija mía, que no hay para qué tener miedo. Este año no podía suceder una desgracia á *Convien* ni en la *Juana María*. Ya te acordarás... Esa barca llevó á Dios abordo.

¡Dios abordo!

Esa frase, se convendrá conmigo, para llamar mi atención; así fué que quitándole mi gorro blanco de bañista pregunté á la mujer qué quería decir.

Pero mi pregunta le desagradó sin duda, porque después de examinarme un momento, me respondió bastante bruscamente:

—¡Bah! Si os lo dijéramos os burlarías de nosotros. Vosotros, los señores de París, no creéis en nada.

Y apretó el paso, arrastrando á su compañera.

Pero mi curiosidad debía ser muy pronto satisfecha.

Al continuar mi paseo por Tréport, y su biendo la rampa que conduce á la iglesia, deliciosa flor del arte gótico, me encontré con el segundo vicario y me apresuré á preguntarle al joven sacerdote, cuya conversación llena de encanto había ya sabido reado otras veces, lo que constituía mi preocupación del momento: «Dios abordo». Me respondió:

—Es una antigua y piadosa costumbre del país.

En la tierra de Dios, la suerte designa al barco en que se levantará el ara sagrada, y se instala al pie del mástil un altar radiante de luces y flores. Le aseguro á usted, caballero, que es un hermoso espectáculo cuando la procesión se detiene á lo largo del muelle y cuando el señor cura, desde la barca, da la bendición á todas esas valientes gentes de mar, de rodillas, los hombres con la cabeza descubierta, las mujeres pasando las cuentas de su rosario, mientras nuestros sochantes entonan el «Tantum ergo».

¡Oh! Son dignas de verse esas frentes inclinadas bajo la bendición del Dios de la Eucaristía! ¡Es digno de oírse ese himno que sube suavemente hacia el cielo en una atmósfera de cándida fe!

Una vez rectificados los límites de una manera pacífica y como cumplimiento de un Tratado, debe pensarse seriamente en extender nuestra influencia en Marruecos, partiendo de la base de que la raza árabe es una raza cabalresca en todo progreso, sin embargo de lo cual tiene Patria que defender con bravura y reconoce la autoridad del Sultán, contra el cual se revuelven algunas kábilas, quizá justamente, por consecuencia de los abusos de los gobernadores y káides de que dependen.

Uno de los problemas de mayor interés es el relacionado con el personal diplomático.

Hoy mismo no hay cónsul español en Tetán, á pesar de la gravedad de la situación. El viccónsul es un mozo hijo de Abir, que fué el que entregó las llaves de la ciudad al general O'Donnell, por lo que no solamente no goza allí de consideraciones y prestigio, sino que es despreciado por los suyos.

Siempre en categoría un empleado temporero sin carrera que desempeña el papel de cancelier, pero salvo hablar el dialecto, no tiene importancia personal bastante para representar.

Fuera necesario nombrar un personal diplomático de condiciones excepcionales, al cual se unieran agregados militares que fueran trabajando hasta apoderarse de la instrucción militar de las tropas regulares del Sultán, lo cual daría á España gran prestigio.

Este fatal sistema de aislamiento en que nos mantuvo un gran estadista, ha sido causa de nuestra ruina y quizá lo sea de la pérdida de nuestra nacionalidad, ó al menos de nuestra independencia.

Nuestros barcos de guerra debieran pasar temporadas en los puertos marroquíes y dejar ese tradicional sistema de pasarse años y años fundados en los departamentos marítimos cuando tienen una importante misión relacionada siempre con nuestra orientación política, y no es la plaza de Ceuta donde menos deberían pasarse grandes temporadas, como punto de partida para sus viajes de cruzar por delante de puertos marroquíes.

Una estación naval en Ceuta es de toda necesidad y necesaria de mutua enseñanza á marinos y artilleros en las épocas de escuelas prácticas á cursos de tiro.

El *Phosua* primero y más tarde la *Namancena*. Han venido á fundar en las aguas de Ceuta; manenter será que el ministro del ramo, de acuerdo con el de la Guerra, establezcan aquí dicha estación fija.

T. G.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 21.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 84,80. 3 por 100 francés: 93,25. Londres 21.

Vapor correo. Habana 21.

Ayer jueves salió de este puerto para la Coaruna el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

De Baleares. Palma 21.

El gobernador, que trabaja activamente para conseguir el descanso dominical, que solicitan los dependientes de comercio, convocará á los patronos para exponerles los deseos de aquéllos.

Parece convenido que se celebrarán algunas de las grandes fiestas para inaugurar el descanso.

El 8 de Diciembre se inaugurará el alumbrado eléctrico en Palma.

Inglés y portugueses. Londres 21.

Un despacho de Johannesburgo anuncia que el gobernador portugués de Mozambique ha sido recibido por lord Milner con los mayores honores.

La cuestión obrera en Francia. Saint Etienne 21 (9 n.)

Los directores de las Compañías mineras acaban de firmar, en nombre de éstas, un convenio aceptado por los obreros, cuyos delegados se encuentran en estos momentos en la prefectura para suscribir también el citado convenio.

Saint Etienne 21 (11,15 n.)

Ha quedado firmado por la representación de ambas partes el convenio entre las Compañías mineras y los obreros.

Dicho documento dispone el nombramiento de árbitros para resolver todas las diferencias relativas al trabajo que existan ó puedan surgir entre patronos y obreros.

Los árbitros entrarán mañana en funciones. La presencia de los delegados de las Compañías y de los obreros en la prefectura ha tenido por objeto conferenciar con los ingenieros de minas respecto de las reparaciones indispensables que hayan de hacerse en ellas antes de que se reanuden los trabajos.

Inglés y boers. Londres 22.

La Prensa publica un largo extracto de la correspondencia cambiada entre el ministro de Colonias, Sr. Chamberlain y el general Botha, acerca del llamamiento á Europa de los generales boers.

De la publicación de dichos documentos resulta que el Sr. Chamberlain hizo protesta de los deseos del Gobierno británico de ayudar á los boers en la situación aflictiva en que quedaron después de la guerra.

Enumera las medidas adoptadas para lograr este fin.

Justifica el establecimiento de los campos de concentración y rechaza, como caluniosos, los asertos relativos á las supuestas crueldades cometidas por el Ejército inglés.

El general Botha explica el llamamiento hecho por los generales boers al mundo civilizado en auxilio de aquellos pueblos porque los recursos puestos por Inglaterra á disposición de los boers eran insignificantes.

Los boers, dice el general Botha, firmaron la paz en la esperanza de que el Gobierno inglés les facilitaría los recursos necesarios.

Espera que el viaje de Chamberlain al África del Sur contribuirá á asegurar la paz y la prosperidad de las nuevas colonias.

Los puertos de Vizcaya

En sesión de 22 de Junio de 1897 presentó el diputado provincial D. José Cruceño á la corporación una moción verbal para que se encomendase al ingeniero director de obras el estudio de las que haya necesidad de ejecutar en los puertos de Elanchove, Ondárroa, Lequeitio y Bermeo, para que después de terminado su plan completo, pudiese fijarse la cantidad que la Diputación debía de destinar al mejoramiento de sus puertos.

El Sr. Cruceño reiteró su petición en distintas ocasiones y pidió que se consignaran en el presupuesto provincial cantidades para el objeto indicado. Sin embargo, no pudieron hacerse los estudios porque tenía la Dirección de obras insuficiencia de personal.

En el interin la Diputación acordó subvencionar las obras del puerto y ría de Mundaca y las del puerto de Ea, disponiendo más tarde que se efectuara el estudio y las obras del puerto de Arminza, satisfaciendo los gastos, por partes iguales, los Ayuntamientos interesados y la Diputación.

Por disposiciones generales han sido declarados por el Estado puertos de interés general los de Ondárroa, Lequeitio, Bermeo, Mundaca, Elanchove, Plencia, Algorta y Arminza, habiéndose construido solamente en los tres primeros por el Estado obras de importancia después de la declaración de interés general.

Al hacer esas observaciones el ingeniero director de Obras propuso como puertos de interés local los de Ea, Baquio, Ciérvana y Poveña.

Los gastos ocasionados en los diversos puertos son: Ondárroa, 513.250 pesetas, de que el Estado ha abonado 262.000, la provincia 11.250 y el Ayuntamiento y la cofradía 240.000; Lequeitio, 583.000, distribuidas entre aquellas entidades en 400.000, 3.000 y 180.000; Bermeo, 268.184, pesetas, habiendo abonado respectivamente 185.000, 6.000 y 77.184, y Elanchove, 250.000, repartidas en 30.000 la Diputación y el resto el Ayuntamiento y la cofradía.

En los demás puertos de interés general, como son Plencia, Mundaca y Algorta, las obras antiguas existentes no han sufrido modificación importante y en el de Arminza no hay obras de ningún género.

El informe del ingeniero-director, Sr. Allende, muy luminoso por cierto, ha sido, según nuestras noticias, aceptado por la Comisión de Fomento, que establece por unanimidad las bases á que se someterá la cuestión de Puertos, abonando siempre la Diputación en las obras doble de lo que abonen los interesados.

En los puertos de Ondárroa, Lequeitio, Bermeo y Elanchove, en los que la Diputación ha gastado menos que los interesados, se ejecutarán las obras necesarias para completar los servicios derivados hasta la fecha, para cuyo fin deberán subvencionarse con las cantidades necesarias é construirse por la Diputación, siempre que su importe, sumado á lo subvencionado hasta el día, no exceda á lo abonado por los interesados (Ayuntamientos, Cofradías

particulares); pues de lo contrario se atenderá en la distribución de gastos á lo dispuesto en la base primera.

De conformidad al informe emitido por la dirección facultativa y á lo sentado en las bases procedentes, se propone se acceda:

1.º A lo solicitado por el Ayuntamiento de Lequeitio subvencionando con la cantidad necesaria para la adquisición de una grúa para el puerto, adquiriéndola directamente por la Diputación.

2.º A lo solicitado en la moción referente al puerto de Bermeo, tomada en consideración por decreto de 22 de Octubre de 1902, en la que se expresa la conveniencia de que por la Diputación se subvencionen las mejoras del puerto que en la misma se mencionan con 42.416,38 pesetas debiendo abonarse las cantidades necesarias al efecto del presupuesto del corriente año.

La Diputación procederá al estudio y ejecución de las obras adicionales á las de mejora del puerto de Ondárroa, terminadas recientemente por el Estado.

Por último que se apruebe el plano de puertos, propuesto por la Dirección de Caminos, en el que se incluyen los de interés general, sin obras hechas por el Estado y los de interés local, y que se hallan colocados en este orden: Arminza, Elanchove, Mundaca, Algorta, Plencia, Ea, Baquio, Ciérvana y Somorrostro.

Atendiendo á que los puertos de Bermeo, Lequeitio y Ondárroa son de interés general en los que, como ya se ha repetido, se han hecho bastantes obras por el Estado, juzga conveniente la Comisión de Fomento que se ejecuten las resoluciones que se adopten por la Dirección facultativa poniéndose al efecto de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas de la demarcación Vascongada y Navarra; que la que sabemos se halla dispuesta á dar todo género de facilidades respecto del particular, por lo que la Comisión no puede menos de mostrar su más alto agradecimiento.

Como se ve, la Comisión de Fomento de la Corporación provincial y el ingeniero señor Allende (don O.) han realizado un estudio importante, procurando atender equitativamente los intereses y aspiraciones de los puertos vizcaínos y la conveniencia general de la provincia. Suponemos que el informe será aprobado por unanimidad en la misma forma que lo ha propuesto la Comisión de Fomento, digna de aplauso por haber resuelto una cuestión con la que estaban relacionados importantísimos intereses. Los nobles y laboriosos hijos del mar tendrán en adelante medios para mejor defender sus intereses, y lo que más preciso, sus vidas que á diario arriesgan en el proceloso Cantábrico.

(De El Noticiero Bilbaíno.)

Paisajes suizos

Todas las iglesias protestantes anunciaban el Domingo con sus campanas de tono harmónico; el crepúsculo del sábado era el momento de echar al vuelo las grandes campanas de bronce, cuyos ecos atravesaban el espacio, nadaban sobre el lago y repercutían en las montañas.

Anocheba; el funicular ganaba la pendiente con movimientos tranquilos; un ruido sordo y monótono nos recordaba que deslizábamos sobre rieles; durante la ascensión no cambiamos ni una palabra.

¡Hacia mucho frío!

Allí moría el funicular, empezaba el camino del bosque marcado por árboles derechos y altísimos; comenzamos la ascensión á pie, cogidos del brazo, yo con el cuello del gabán subido hasta el sombrero.

¡Hacia tanto frío!

Las hojas secas formaban una alfombra mulda que pisábamos con fruición.

Un viento helado que nos arrancaba lágrimas se oponía á nuestro avance, y sin embargo, nosotros subíamos siempre.

Ya era tarde cuando ganamos la cima; se acabó el bosque; nos sentamos en un banco para descansar de la ascensión.

Todo el paisaje era gris oscuro; gris negrozco el cielo y el horizonte; allá abajo, la villa, se distinguía por sus luces formando líneas caprichosas que maraban los faroles de sus calles; el lago se adivinaba por un vacío grisáceo que, esfumándose lentamente, se confundía luego con el horizonte.

Fué una hora suprema; la Naturaleza se impuso; allí, en la cima de la montaña, dominábamos un abismo gris y nadie interrumpió nuestro idilio.

¡Hacia tanto frío!

Nos rodeaba un silencio fúnebre; ningún ruido turbaba aquella paz extraña; no se oían, como otras veces, los chirridos de los grillos y chicharras; solamente el viento helado, al deslizarse por entre las ramas desnudas de los árboles, rechinaba con estrépito macabro, y algunas ráfagas nos traían los acordes del extraño concierto que las campanas formaban allá abajo, anunciando el Domingo con sus lenguas de bronce...

A. F. A.

NOTICIAS

Mañana, domingo, de una y media á cinco y media de la tarde se verificarán ejercicios de tiro en el Campo de la Moncloa por los socios de la Representación de Madrid, con arreglo al orden del día fijado por el señor presidente.

Habiéndose establecido ya la galería para tiro de revólver, podrán practicar con armas propias los señores socios.

Ayer firmó el alcalde y los representantes de la testamentaria de doña Eleuteria Crespo la escritura de cesión, á favor del Municipio, del magnífico edificio construido para Escuelas en la ronda de Valencia, en el sitio denominado «La Llorosa».

Un abañil llamado Desiderio Poñalver Rodríguez, que ayer tarde se hallaba trabajando en una casa en construcción del paseo de la Castellana, tuvo la desgracia de que le cayera encima un enorme madero, ocasionándole varias heridas en la cabeza y en la espalda.

Fué auxiliado de primera intención en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca, pasando después al Hospital de la Princesa.

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se celebrará el próximo domingo, 23 del actual, á las tres de la tarde, en el parnifio de la Universidad Central, la distribución de premios obtenidos por los alumnos de la Escuela Superior de Artes é Industrias en el último curso.

En el término de Guecho (Algorta) ha ocurrido un sensible accidente hallándose cazando jóvenes muy conocidos en Bilbao.

Uno de ellos, Julián Echevarría, se levantó del sitio donde se encontraba en el mismo momento que su compañero disparaba contra una pieza. Los perdigones dirigidos á esta fueron á dar en la cabeza de aquel, falleciendo instantáneamente.

En la Biblioteca Nacional de Marsella penetraron anoche por los tejados unos la-

deon gualí

Por el bal bre p ción c 1900, manli

Se l Burel tación propi inter San C de dik

Un rio ó de la La ta ab caso

El vuelto

Cad revist órgan Españ carse gran f puede

Tex nuel J dond Giral tima f forma e comer cins ó

La Gra funda nos (d gles n llau-Santa del Ri rret S cadav

Unic aproba; co do sat nero; l tico es Para ra da gra No c de enal, 19

Pfda cor d de. Vi

Traj de 9 á fono 61

El n nes 21 los lu Los (r Gavir ca—L malest misie Mame minal; y sus de los curios colod de los rictur univer cader ciosas de Ala mos n tre.—I

INF

Se h enferm Paula

Ha s Goifo Ruiz y D. Eni

Se h instan fragat de la c teng cuen

Ha i do po Vicent que sc eualq

28 FOI

habr; rarse ración tos qu topes Era temp lentas era á sa. L por l sabar á me trun mab; llas pués do sensi dina piran man si se

drones, llevándose 300 medallas de oro anti-quisimas y de gran valor artístico.

por la alcaldía presidencia se ha publicado el bando anunciando que en el mes de Diciembre próximo se efectuará la segunda rectificación del empadronamiento general formado en 1900, según lo dispuesto en el art. 20 de la ley municipal.

Se ha dispuesto que se habilite la playa de Burela, en la provincia de Lugo, para la exportación de crustáceos procedentes del vivero propiedad de D. Segundo Pita Almolda, con intervención de documentos de la Aduana de San Ciprián, y bajo la vigilancia del resguardo de dicho punto.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación confirma la existencia de la epidemia variolosa en Valladolid. La enfermedad se encuentra localizada hasta ahora en el Hospital, sin que haya ocurrido caso alguno en la población.

El ex ministro de Hacienda Sr. Urzáiz ha vuelto á abrir su bufete de abogado.

«La Vida Marítima.»

Cada día despierta mayor interés la notable revista decenal ilustrada La Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española. El número 32 que acaba de publicarse contiene abundante y escogido texto y gran profusión por el siguiente sumario: Texto: Valor táctico de los submarinos. Manuel Andújar.—El clima de Málaga, Juan Redondo.—De las dos Marinas, José Ricot y Giralt.—La Liga Marítima alemana, Liga Marítima francesa. Liga naval italiana. Liga Marítima española.—El Turret Steamer, S. A.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: Buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios. Grabados: Sr. D. Agracino y Martínez, socio fundador de la Liga Marítima.—Los submarinos (diez grabados) Perál, Goubel núm. 2, Inglés núm. 3, Aleman, Nordenfeldt, Gymbote y Hollant.—Málaga (cinco grabados): Castillo de Santa Catalina (vista interior) Paseo y quintas del Limonar. Puerto y paseo del Parque. Paseo de Reading. Vista general del Puerto.—El Turret Steamer Poplar Branch, Botadura del R. Rodavia, crucero argentino.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 19 y 21.

Pídense en farmacias cuenta-gotas para Licor del Polo y Agua de colonia de Oribe. Véndese á 15 céntimos.

Trajés para niños y niñas, últimos modelos, de 9 á 55 pesetas. El Aguila, Preciados 3, teléfono 661.

El número de Alrededor del Mundo del viernes 21 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Los protagonistas del nuevo crimen por celos (retratos de Celia Rodríguez y Ramiro Gavilanes).—Último retrato del Rey de Bélgica.—Los nuevos ministros.—Terceto de los maletas, en la nueva obra de Chusca (letra y música autógrafa de Chusca).—El bandolero Mamed Casanova, ó tres generaciones de criminales.—En Totuán.—La cueva de Altamira y sus pinturas prehistóricas.—La recolección de los fósiles en Elche (con fotografías y datos curiosos).—Más aplicaciones modestas del alcohol.—Animales que se adornan.—La derrota de los albañiles; otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, averiguador universal, recetas y recortes, y otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones, continuando la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

INFORMACION DE MARINA

Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo al contralmirante D. Francisco de Paula Liano.

Ha sido destinado á la estación naval del Golfo de Guinea el alférez de navío D. Manuel Ruiz y Astarri en relevo del de su igual empleo D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa.

Se ha dispuesto que no se den curso á las instancias que promueven los contadores de fragata pidiendo el pase á situación distinta de la de activo, á no ser que los interesados tengan cumplida su campaña de embarco y cuenten, cuando menos, seis años de empleo.

Ha sido desestimado el expediente promovido por los pescadores de las costas desde San Vicente de la Barquera á Fuenterrabía, en el que solicitaban la supresión en absoluto y á cualquier distancia de la costa de la pesca con

vapores y artes de arrastre, disponiéndose al propio tiempo que en cuanto sea posible, se destinara un buque de guerra con torpedos al servicio de San Sebastián para estudiar los inconvenientes de los actuales aparatos de pesca usados por los citados vapores, y épocas apropiadas para la veda, á fin de proponer en su día las disposiciones que convengan adoptar.

Ha sido nombrado contador de la estación naval del Golfo de Guinea el contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal.

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al contador de navío de primera clase D. Joaquín Rey y el destino al departamento de Cádiz al contador de fragata don Felipe de Vizcarrondo.

Se ha concedido la graduación de alférez de Artillería, sin sueldo, á los segundos condes de D. Sebastián Maura Sánchez, D. José Camacho Moreno, D. Juan Rodríguez Benítez, D. Bartolomé Ramírez Mateo, D. Francisco La Cuesta García, D. Manuel Ramos Fernández, don Cayetano Fernández Pedreira y D. José López Marín.

LOS SALTOS DE AGUA DEL MUNDO

Una notabilísima revista extranjera publica un curioso artículo acerca de la energía total que representarían todos los saltos de agua del mundo cayendo en el mar.

Dícese en el citado artículo que, suponiendo de 10 pulgadas la profundidad del agua de lluvia por cada milla cuadrada de superficie terrestre, cuya altura media sobre el nivel del mar puede calcularse en 2.250 pies, el agua de toda la mencionada superficie, cayendo desde la altura media indicada, produciría, á perpetuidad, una fuerza de 10.340 millones de caballos.

La actual producción carbonera, que es de 225 millones de toneladas, facilitaría solo durante doce horas fuerza tan colosal.

Hoy la producción de agua es mayor que la demanda. Esta fuerza encuéstrase generalmente lejos de los antiguos centros manufactureros, de los cuales no quieren moverse los industriales; pero estos no tendrán más remedio que ir en busca de fuerza motriz barata, y trasladar sus establecimientos para aprovechar los saltos de agua.

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes

SENADO

Sesión del día 2 de Noviembre de 1902.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor conde de Casa-Valencia anuncia una interpelación al ministro de Estado acerca de nuestras posesiones de África.

El duque de Almodóvar manifiesta que la acepta para la semana próxima y se entra en el orden del día.

Sin discusión son aprobados los proyectos de ley que amplian las ventajas que concede la ley de 6 de Febrero último á los jefes y oficiales de las escalas activas de todas las Armas, é incluyendo en el plan general de carreteras las de Vich á Sentoutras y la de Húmera á la estación de Arava.

En votación ordinaria es elegido el Sr. Gullón para ocupar la vacante del Sr. Salvador en la Comisión de actas, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Noviembre de 1902.

Comenzó censurando el Sr. Prado y Palacios la falta de seguridad en Madrid, enumerando los últimos delitos cometidos, que prueban sus quejas y apoyan su aspiración de que se vigile más para evitar hechos tan lamentables.

El conde de San Luis, á propósito de las anteriores censuras, se ocupa del homicidio realizado en la persona del cobero del marqués de Cayo del Rey, admirándose de que no le hubiesen admitido la denuncia que á propósito de eso presentó el marqués del Baztán.

El ministro de Gracia y Justicia sostuvo que los funcionarios judiciales cumplen con su deber. Añade que si ha habido alguna falta impondrá el debido correctivo.

El ministro de Gracia y Justicia reconocía las deficiencias de la policía, y dice que se propone rodear el Cuerpo de todas las garantías que necesita.

Intervienen otros oradores.

El Sr. Lombardero pidió el expediente relacionado con la información parlamentaria y ayer pedida por el Congreso sobre la gestión del anterior Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia promete, en nombre de su compañero el de Hacienda, traerlo á la Cámara.

El ministro de Marina ruega al Sr. Lombardero especifique cuál es el expediente de Marina á que él se ha referido y solicitado.

El Sr. Lombardero dice que es el relativo á los datos de los derechos de cabotaje que se cobra en los puertos.

habría dicho que una fuerza mecánica le mantenía inclinado, y los brazos de las vergas bajas tocaban el agua.

Algunos individuos de la tripulación nos aventuramos á trepar hasta los obenques inferiores para asegurar el velamen, pero fué imposible subir más. Cada vez que extendía la mano para coger una cuerda, me veía obligado á calcular mi movimiento de modo que no me escurriera con facilidad; al subir era muy difícil mantener el pie en los escalones de las tablas de jarcia; al bajar eran necesarios todos los esfuerzos más enérgicos para conservar el centro de gravedad; tal fue el movimiento peligroso que sufría el buque en la posición peligrosa en que se hallaba.

Cuando volvió el día se habían derramado sobre las desiertas aguas algunos resplandores sombríos é indecisos; las aves marinas parecían haberse refugiado en las cavernas de la costa, y no aparecieron con la aurora cual acostumbra; el aire estaba lleno de espuma, y apenas podía la vista distinguir los objetos á media milla en contorno. Toda la tripulación que se mantenía despierta por el peligro, estaba reunida sobre cubierta; en cuanto á los oficiales, descuíamos en el castillo de proa, porque este era el paraje donde había de hacerse sentir primero el peligro, si provenía de tierra.

El Sr. Gallago (D. T.) pide á su vez el expediente que desde ayer se incoó en el ministerio de Hacienda relacionado con las cesantías de los ex ministros. Y pregunta además si ha llegado ya á esta Cámara ese expediente.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el propósito del Gobierno es que no tarde mucho en llegar al Congreso ese expediente.

El Sr. Gallago se complace de que el expediente sea aquí traído tal como se halle, sin esperar á que sobre él recaiga resolución alguna.

El ministro de la Gobernación contesta á una pregunta formulada días pasados por el señor Gómez de Laserna, sobre la cuestión agraria.

El Sr. Díaz Moreu pregunta si es cierto que se ha concluido ó está para agotarse el crédito concedido para atenciones del personal de Marina.

El ministro de Marina contesta que no se ha agotado aún; pero añade que no puede hacer transferencia de crédito por las dificultades que ofrece la contabilidad, dificultades que serán subsanadas sin perjuicio de nadie.

Proposiciones de ley. Son presentadas y admitidas varias proposiciones de ley, que apoyan brevemente sus firmantes, pasando todas ellas á estudio de sus respectivas Comisiones.

Otros asuntos. El Sr. Sánchez Guerra pregunta si hay algún dictamen sobre la Mesa y si hay también alguno sobre el proyecto de ley de fuerzas de mar y tierra.

El presidente de la Cámara: El de fuerzas está; pero el de presupuesto, no.

El Sr. Sánchez Guerra recuerda el compromiso que adquirió el Gobierno al presentar los presupuestos, y pregunta cuándo piensa poner á discusión el proyecto de fuerzas de mar y tierra que es preciso esté aprobado para Diciembre.

Protestan luego contra el hecho de que háyase pasado el tiempo en tantas discusiones muchísimo menos importantes que los que aún están sin discutir.

Con el Diario de Sesiones en la mano repite las promesas que días atrás hizo el Sr. Sagasta poniendo de manifiesto su falsía, pues esta es la hora en que aún no se han reunido las Comisiones que han de dictaminar.

El ministro de la Gobernación contestó manifestando que aún no ha habido tiempo material para la presentación á debate de esos proyectos y presupuestos.

El Sr. De Federico, como presidente de la Comisión de presupuestos, da explicaciones por que aún no ha emitido dictamen la citada Comisión.

Entrase acto seguido en el ORDEN DEL DIA. Lo del monte Hortiguñela.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Gasset al ministro de Agricultura sobre el expediente del monte de Hortiguñela. (En este momento nos retiramos de la tribuna.)

FALLECIMIENTO

Esta mañana, á las diez, tuvo fatal desenlace la grave enfermedad que desde hace bastantes días tenía postrado en el lecho á D. José Canalejas y Casas, padre de nuestro distinguido amigo el elocuente ex ministro Sr. Canalejas.

La noticia del fallecimiento circuló con gran rapidez por todo Madrid, produciendo en todas partes gran pesar.

El Sr. Canalejas había recibido esta noche infinidad de visitas y cartas de pésame, que vienen á poner de manifiesto las generales simpatías de que aquí goza.

Nos asociamos de todo corazón al pesar que en estos momentos embarga al ilustre orador y á toda su distinguida familia.

Información política

Los presupuestos.

Según declaró ayer el ministro de Hacienda en la sesión del Senado, el Gobierno, en vista de que por falta de tiempo no podía discutirse el presupuesto de 1903, se propone presentar antes de 1 de Mayo el de 1904, con el fin de que pueda ser discutido con toda detenimiento.

En Palacio.

El señor presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey á la hora de costumbre, informando á S. M. del curso de los debates parlamentarios y muy especialmente del resultado de la votación que ayer se efectuó en el Congreso.

Consejo de ministros.

Mañana, probablemente, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Elección de diputados.

El Sr. Sagasta puso esta mañana á la firma del Rey un decreto convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Ibiza para el segundo domingo del mes próximo.

EN LAS CAMARAS

SENADO

La sesión de hoy, como las anteriores, ha carecido en absoluto de interés.

En tanto que el Gobierno y la Prensa ministerial se lamentan de que las Cortes no discutan los proyectos de ley sometidos á su examen en esta Cámara, las sesiones se levantan á la media hora de comenzarse por falta de asuntos de qué tratar...

En la sesión de hoy ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley ampliando por dos meses las ventajas que concede la ley de 6 de Febrero último á los jefes y oficiales de las escalas activas de todas las Armas.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado esta tarde favorablemente los proyectos de ley ya aprobados por el Congreso concediendo los siguientes suplementos de crédito.

Uno de 100.000 pesetas al Cuerpo de Caballeros con destino á la adquisición de caballos.

Otro de 600.000 pesetas para indemnizaciones á peritos y testigos, y otro de 200.000 para atender á la construcción y reparación de templos.

El lunes próximo se reunirá para continuar sus trabajos la Comisión del proyecto de reforma de la ley municipal.

CONGRESO

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á seguros agrícolas se ha constituido esta tarde nombrando presidente al Sr. Alvarado y secretario al señor Cortina.

Después acordó la Comisión reunirse el lunes próximo para comenzar el estudio de del proyecto.

También se ha reunido la Comisión del proyecto relativo á la creación de la tercera sala de lo Contencioso. Ha nombrado presidente al Sr. Maura y secretario del Sr. Chapaprieta.

Se ha mantenido desde las primeras horas de la tarde la expectación de los anteriores días y hubo momentos en que á última subió de punto, debido á los propósitos que se atribuían á las minorías y á alguno de los ministros de la última crisis.

Después de que el Sr. Montilla tenía el propósito de reproducir en la sesión de hoy la proposición que ayer presentaron las minorías pidiendo que se abra uná información para depurar las responsabilidades administrativas contraídas por el anterior Gobierno.

Esto dió lugar á que se dijera que los representantes de las minorías iban á celebrar una reunión para adoptar acuerdos, produciéndose con este motivo la expectación que es de suponer: pero la alarma terminó pronto, pues el Montilla se apresuró á desmentir los propósitos que se le atribuían y en su consecuencia tampoco las minorías celebrarán su proyectada reunión.

En la primera parte de la sesión, el señor Díaz Moreu dirigió algunas preguntas al ministro de Marina relativas á la forma en que se va á efectuar el pago de las atenciones de aquel departamento correspondientes al mes próximo, hallándose agotados determinadas partidas del presupuesto y á la fecha en que ha de continuarse la interpelación que comenzó á explicar hace ya algunos días.

Respecto al primer punto, el duque de Veragua manifestó que los aludidos pagos se efectuarán sin la menor dificultad, pues el presupuesto del departamento que dirige se saldrá con superávit en el actual ejercicio.

Refiriéndose á la interpelación del señor Díaz Moreu dijo que debía á la elección del presidente de la Cámara señalar el día en que debe continuarse.

Después de varias preguntas desprovistas de interés político, se reanudó el debate relativo á la cuestión del monte Hortiguñela, tomando la Cámara alguna animación.

Interviene en este debate el Sr. Azorárate, cuyas manifestaciones son escuchadas por la Cámara con grande atención.

Contestará al Sr. Azorárate el ministro de la Gobernación.

La ausencia de los Sres. Canalejas y Maura, retenido el primero en su casa por el fallecimiento de su señor padre y el segundo por ser hoy añi errario de la muerte del Sr. Gamazo, ha hecho que los debates pieran hoy toda la importancia que de antemano se les atribuía y que seguramente hubieran tenido si dichos señores hubieran podido asistir al Congreso.

A esto principalmente se debe la falta de animación que esta tarde se ha observado en la Cámara popular, que no es que hayan decaído los deseos de lucha de las oposiciones, pues á caracterizados representantes de éstas hemos tenido esta tarde ocasión de oír cuando trazaban planes para reanudar su campaña contra el Gobierno en las sesiones próximas.

Es, pues, seguro que en la próxima semana volverá á adquirir la importancia que ha tenido en las anteriores sesiones el debate político.

A última hora uso de la palabra el ex ministro Sr. Suárez Inclán.

CURIOSIDADES

El colmo de la sensiblería.

Mme. Elisa Weber era una mujer joven todavía que acaba de sufrir un desengaño horrible: un amigo á quien había consagrado los mejores años de su vida la había abandonado cruelmente.

La infeliz abandonada había puesto todas sus afecciones en un perro que se convirtió en su único compañero, del que no tenía que le diera un desengaño.

Vivía limitada á aquel único cariño, y cuando se le ocurría quejarse del ingrato que la abandonara, hablaba de él al perro que parecía comprender su dolor y compadecerla con toda su alma peruna.

Desgraciadamente, el pobre perro empezó á adelgazar hace unos días y á ponerse triste, con una tristeza que alarmó profundamente á su ama.

Se llamó á un veterinario, y la opinión del hombre ciencia no pudo ser más desconsoladora. El animalito estaba herido de muerte y le quedaban pocas horas de vida. Mme. Weber oyó impasible con trágica impasibilidad aquella sentencia lanzada contra su único amigo.

Al día siguiente, alarmados sus criados al notar que su ama no salía de su habitación y después de llamarla á grandes voces sin obtener contestación, avisaron á la policía. Acudió el comisario, hizo venir á un cerrajero que descorrió la puerta, y se vió sobre la cama á Mme. Weber, ya muerta que estrechaba entre sus brazos el cadáver del perro.

Una carta escrita por Mme. Weber, participaba al juez que, en vista de la enfermedad incurable de que estaba atacado el pobre animal, había decidido auxiliarse con él á fin de evitarse el dolor de verle morir. Rogaba que se le enterrase con ella.

Naturalmente, el ruego no ha sido atendido; pero no por eso deja de ser este un caso que se puede ofrecer como pendant de los perros que demuestran su sentimiento sobre la tumba que encierra los restos de un amo querido.

Espectáculos para mañana

- ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Las olivas.—Malas herencias.—A las 4 y 1/2.—Los tres galanes de Estrella.—El viejo caloso. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La dicha ajena.—A las 4 y 1/2.—Los galeotes. PRICE.—A las 9.—Las campanas de Carrión.—A las 4 y 1/2.—La cara de Dios. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Aurora.—A las 4 y 1/2.—El difunto Toupinel. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Cuadros vivos.—Los charros.—Lola Montes.—Cuadros vivos.—A las 4 y 1/2.—La mazorca roja.—Los charros.—La guardia amarilla. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosas.—Abanicos y panderetas ó ja Sevilla en el botijo.—San Juan de Luz.—El puño de rosas.—A las 4 y 1/2.—Abanicos y panderetas ó ja Sevilla en el botijo.—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz. ESPAÑA.—A las 8 y 3/4.—La corra de toros.—Enseñanza libre.—El favorito del duque.—La corra de toros.—A las 4 y 1/2.—El respetable público.—El favorito del duque.—Enseñanza libre. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Los granujas.—El proceso del can-cán.—El morrongo y Los zangolotinos.—Los granujas.—A las 4.—La victoria del general.—El proceso del can-cán.—Venus-Salón.—Ya somos tres! MARTIN.—A las 8 y 3/4.—Los dos pilletes. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—El soldado de San Marcial.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

38 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

cuál una nube en el cielo. El fogu de mesana habría llevado el mismo camino á no apresurarse á amainarle, y aun después de esta operación comunicaba al buque unos sacudimientos que le movían desde la quilla hasta los topes masteleros.

Era aquella la vez primera que veía yo una tempestad en el mar, había sufrido ráfagas violentas, pero en aquella circunstancia el viento era á los chubascos lo que éstos á la dulce brisa. Las olas estaban oprimidas, puede decirse, por la presión de las corrientes de aire que pasaban mugiendo por la superficie del Océano; á medida que se elevaba una montaña de agua, truncada su cima por la borrasca, se desparataba en espuma cual se divide la leña en astillas bajo el hacha del leñador. Una hora después de que el viento alcanzara su mayor grado de violencia, no hubo ya ondulaciones muy sensibles, relativamente á los movimientos ordinarios del Océano, gigante líquido cuya respiración nunca está tranquila. El buque se mantuvo en una posición casi tan estable cual si se hubiera hallado tendido sobre un costado;

durante la cena de la tripulación se botó al agua una lancha pequeña, en la que nos embarcamos el capitán, el tercer contramaestre y yo, con el fin de examinar el fondo más atentamente. El resultado de nuestra excursión fué satisfactorio, y regresamos al buque cuidando de evitar los vientos y las corrientes.

El capitán se encargó del cuarto de las cuatro hasta las ocho, y me bajó al entrepuente. Me hallaba encargado del cuarto de madrugada; diez minutos antes de empezar el capitán que gritaba:—¡Arriba todo el mundo! El cable se había roto, y el buque abatía á palo seco. Izamos los tres juanetes con algunos rizos, las velas bajas de proa y un foque pequeño. Al amanecer, por vez primera desde nuestra entrada en aquel paso estrecho, se mostró el sol en medio de masas sombrías de nubes que tenían un aspecto siniestro. Veíamos tierra por todas partes: el canal en que estábamos tenía varias leguas de ancho, y montañas altas y escarpadas, cubiertas en su mayor parte de nieve, le ceñían principalmente por el lado del Norte,

¿Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted prevenir contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento?  
Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

# ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nada debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

**SOBRINOS DE CARO**  
**GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS**  
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES  
MAYOR, 9.—MADRID

**ESCUELA DE NÁUTICA**  
PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE  
Honorarios: 25 pesetas mensuales.  
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.  
MADRID

**EL ESCUDO DE BARCELONA**  
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Casa fundada en 1860.  
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

**TEMPORADA DE INVIERNO**  
Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:  
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.  
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.  
Gabanes bu en género y forros satén, desde 25 pesetas.  
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.  
Trajes para niños, desde 10 pesetas.  
**Depósito exclusivo** de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:  
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.  
Rusos forrados, desde 35 pesetas.  
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.  
Precio fijo.

**SOBRINO DE CIMARRA**  
Sastre para caballeros niños y niñas.  
NOVEDADES INGLÉSAS  
2, Plaza de la Independencia, 2  
MADRID

**DR. MORALES** 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

**ACADEMIA GARRIDO**  
Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Lienciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

**LA IMPERIAL**  
CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES  
Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESEGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1  
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

**IBARRA Y COMPAÑÍA**  
SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.**  
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

**ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS**



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bottini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á  
**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.  
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas pericólicas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliscarpina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.  
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)**  
MADRID

## ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.  
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.  
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)  
(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

+

**Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Oroya el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.  
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.  
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.  
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**DIARIO DE LA MARINA**  
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes . . . . .	1 pesetas.	Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre . . . . .	5 "	Reclamos . . . . .	0,75 "
Países de la Unión Postal, un año . . . . .	60 "	Noticias . . . . .	1,25 "
Asia y América . . . . .	70 "		

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS